



Universidad Autónoma de Nuevo León

Facultad de Artes Escénicas

Licenciatura en Arte Teatral

**Modalidad escolarizada
Plan 402**





FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

Licenciado en Arte Teatral

Plan de estudios 402

Término de vigencia: agosto 2023¹

Datos de identificación

Nombre del programa educativo: Licenciado en Arte Teatral

Modalidad: Escolarizada

Duración: 8 semestres

Tipo de período académico: Semestral

Doble titulación/doble grado: No aplica

Vigencia: 06 de agosto de 2012

Fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario: 27 de marzo de 2014

Perfil de egreso

a) Propósito:

Formar Licenciados en Arte Teatral con un perfil integral en la actuación, en la dirección escénica y la docencia, capaces de tener una visión general, particular y analítica del medio que les rodea; sensibles a las necesidades, los intereses, como también de los efectos que el medio tiene sobre el ser humano, que sepan desarrollar sus capacidades para comprender, interpretar, criticar y crear nuevas formas de expresión teatral con un alto nivel de calidad y competitividad; capaces de desempeñarse en funciones tales como: actores, directores, asistentes y productores, pero también como docentes y gestores culturales, como participantes activos en el diseño de maquillaje, escenografía y atrezzo; desenvolverse profesionalmente en compañías teatrales, en instituciones educativas públicas y privadas, en departamentos de difusión cultural, en medios masivos de comunicación; para fomentar y desarrollar la necesidad del arte teatral como vía hacia una nueva conciencia social.

¹ Este plan de estudio concluyó su vigencia, ya no se oferta para nuevo ingreso. La última generación ingresó en el periodo de agosto-diciembre de 2023.



FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

b) Competencias del perfil de egreso i. Competencias generales

Competencias instrumentales

1. Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo en los diferentes niveles y campos del conocimiento que le permitan la toma de decisiones oportunas y pertinentes en los ámbitos personal, académico y profesional.
2. Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.
3. Manejar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para el acceso a la información y su transformación en conocimiento, así como para el aprendizaje y trabajo colaborativo con técnicas de vanguardia que le permitan su participación constructiva en la sociedad.
4. Dominar su lengua materna en forma oral y escrita con corrección, relevancia, oportunidad y ética adaptando su mensaje a la situación o contexto, para la transmisión de ideas y hallazgos científicos.
5. Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.
6. Utilizar un segundo idioma, preferentemente el inglés, con claridad y corrección para comunicarse en contextos cotidianos, académicos, profesionales y científicos.
7. Elaborar propuestas académicas y profesionales inter, multi y transdisciplinarias de acuerdo a las mejores prácticas mundiales para fomentar y consolidar el trabajo colaborativo.
8. Utilizar los métodos y técnicas de investigación tradicionales y de vanguardia para el desarrollo de su trabajo académico, el ejercicio de su profesión y la generación de conocimientos.

Competencias personales y de interacción social

9. Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.
10. Intervenir frente a los retos de la sociedad contemporánea en lo local y global con actitud crítica y compromiso humano, académico y profesional para contribuir a consolidar el bienestar general y el desarrollo sustentable.
11. Practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, paz,



FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

respeto a la naturaleza, integridad, comportamiento ético y justicia, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sustentable.

Competencias integradoras

12. Construir propuestas innovadoras basadas en la comprensión holística de la realidad para contribuir a superar los retos del ambiente global interdependiente.
13. Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.
14. Resolver conflictos personales y sociales, de conformidad a técnicas específicas en el ámbito académico y de su profesión para la adecuada toma de decisiones.
15. Lograr la adaptabilidad que requieren los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

Competencias específicas:

Competencias específicas	
No.	Declaración
1.	Interpretar y crear personajes de diferentes obras teatrales a partir de su propia individualidad, considerando las principales escuelas y métodos de acción en la formación de actores para convertirse en el vínculo vivo entre el texto, el autor y el público, construyendo la realidad de las acciones humanas e integrarse con éxito en organizaciones profesionales del arte teatral y proyectar su trabajo en la escena.
2.	Crear espectáculos teatrales a partir de su propia interpretación utilizando los diferentes lenguajes de la puesta en escena de manera, que exista una coherencia estética de estos, para a través de la dirección de la puesta en escena abordar los diversos temas y conflictos humanos.
3.	Asistir de forma activa la realización de producciones escénicas asumiendo diferentes roles, tareas y responsabilidades como: asistente escénico, iluminador, vestuarista, tramoyista, taquilla, entre otros, para apoyar el trabajo creativo de los proyectos escénicos.
4.	Diseñar proyectos de escenografía, vestuario, maquillaje e iluminación de acuerdo al estudio y los requerimientos de los proyectos escénicos

	para complementar y concretar el trabajo de la dirección escénica en la creación de espectáculos de calidad.
5.	Propiciar la didáctica del teatro a través del conocimiento de los diferentes componentes de la expresión teatral, para contribuir a la formación de individuos perceptivos al arte, que apliquen la enseñanza del arte en los distintos niveles educativos: básico, medio, medio superior y superior.
6	Evaluar la coherencia estética de la puesta en escena mediante procesos de análisis, para calificar y emitir juicios de valor acerca de la calidad artística de los proyectos escénicos.

Campo laboral:

Campo laboral	
Áreas	Descripción de tareas
Compañías de teatro (profesional, universitario e independiente).	<ul style="list-style-type: none"> • Como actor interpretando y creando personajes. • Como director ideando y organizando todos los lineamientos de la puesta en escena. • Como asistente del director (en la dirección, coordinación de ensayos, realización del montaje y encargado del traspunte). • Como productor. • Coproductor.
Videos de inducción (empresarial, educacional y promocional).	<ul style="list-style-type: none"> • Actuando. • Dirigiendo. • Asistiendo.
Medios masivos de comunicación impresos y electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Actuando. • Dirigiendo. • Asistiendo. • Conduciendo. • Interpretando personajes de series, anuncios comerciales. • Redactando críticas, artículos, entrevistas.
Casas productoras.	<ul style="list-style-type: none"> • Doblaje: interpretando personajes de series, anuncios comerciales.



FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

Instituciones de educación pública y privada de nivel básico, medio, medio superior y superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia. • Evaluador o jurado en proyectos escénicos de carácter competitivo en encuentros, festivales, coloquios de teatro.
Departamentos de difusión cultural públicos y privados.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionando para la realización, presentación y difusión de espectáculos escénicos. • Coordinando la producción de espectáculos.
Espacios escénicos: teatros, foros, auditorios, espacios al aire libre, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionando. • Administrando. • Difundiendo. • Produciendo.
Departamentos de producción en espacios teatrales.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñando o realizando escenografía, vestuario o atrezzo. • Diseñando y/o montando iluminación. • Diseñando y/o realizando trabajos de caracterización y maquillaje.

Requisitos de egreso:

- **Académicos:**

Cumplir con los 176 créditos totales del programa educativo.

Estudiante de tiempo completo, como mínimo de 8 semestres (4 años) y el tiempo máximo es de 16 semestres (8 años).

Haber cumplido con el Servicio Social obligatorio.

Demostrar la competencia en el dominio de un segundo idioma, además del español.

- **Legales:**

Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UANL.

- **Específicos del programa:**

Asistir a la ceremonia de graduación.